



Sin reemplazos, buscan ahorcar a órganos autónomos

Según expertos y oposición, es una estrategia para desmantelarlos y así controlarlos o aniquilarlos

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador y el Senado tienen pendiente nombrar a nueve integrantes de los plenos de cuatro órganos autónomos del Estado mexicano: dos del Inai, tres del IFT, tres de la Cofece y uno de la Comisión Reguladora de Energía. Expertos en transparencia y

combate a la corrupción, constitucionalistas y senadores de oposición interpretan que desde el gobierno y la mayoría de Morena en el Senado intentan “dejar que mueran de inacción”, porque rechazan que se trate de un olvido y más bien creen que buscan dejarlos incompletos y debilitarlos. Y lo califican como una estrategia para desmantelarlos.

9

INTEGRANTES

de plenos de 4 órganos autónomos faltan de ser nombrados por el Presidente y el Senado.

ACÉFALOS, 9 LUGARES DE ÓRGANOS AUTÓNOMOS

Dos son del Inai; tres comisionados del IFT; tres integrantes de la Cofece, y un miembro de la CRE; gobierno intenta “dejar que mueran de inacción”, acusan expertos

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador y el Senado tienen pendientes por nombrar a nueve integrantes de los plenos de cuatro órganos autónomos del Estado mexicano: dos del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai); tres comisionados

del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); tres integrantes de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), y un miembro de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Expertos en transparencia y combate a la corrupción, constitucionalistas y senadores de oposición interpretan que desde el gobierno federal y la mayoría de Morena en la Cámara Alta intentan “dejar que mueran de inacción”, porque rechazan que se trate de un olvido, y más bien buscan dejarlos incompletos y debilitarlos.

Lo califican como una estrategia para desmantelarlos y así controlarlos y/o aniquilarlos.

La ausencia de reemplazos ya ha impactado en las decisiones de estos órganos autónomos, pues los plenos, al menos de la Cofece y del IFT, requieren de los votos de por lo menos cinco de sus siete integrantes en resoluciones de competencia y regulaciones del mercado.

En el caso de la Cofece y del IFT, el Jefe del Ejecutivo federal no ha enviado al Senado las propuestas de tres comisionados a



cada uno de éstos para su ratificación. Sobre la CRE, hay una vacante de comisionado que no ha sido enviada por el Presidente también a la Cámara Alta.

En el caso del Inai, donde el Senado emitió convocatoria y realizó entrevistas a diversos candidatos para cubrir las dos vacantes de comisionados, al final del período de sesiones, en la última semana de abril, la mayoría de Morena y sus aliados acordaron no llevar al pleno el tema y dejar acéfalo el máximo organismo de acceso a la información del país hasta septiembre, cuando se reanuda el período ordinario.

Jacqueline Peschard, excomisionada presidenta del Ifai, dijo que es preocupante esta estrategia del gobierno federal porque "no creo que trate de un olvido por parte del Senado ni del Ejecutivo federal" sino que es parte de una política de desprestigio, de recortarles recursos y finalmente dejar incompletas las instancias de gobierno y decisión de estos órganos autónomos.

"En el caso del Inai ya habían avanzado en el Senado en el proceso de selección a partir de la convocatoria abierta en la que se inscribieron múltiples aspirantes y después hicieron las entrevistas; lo único que faltaría sería que de esa lista corta pues pudieran seleccionar a los dos próximos comisionados", lo cual quedó pendiente en el pasado período ordinario que concluyó el 30 de abril, apuntó.

En entrevista con EL UNIVERSAL expuso lo que se busca con este impasse en los nombramientos del Inai y de la Cofece y el IFT: "Si no se lanzan a una reforma para desaparecerlos, para quitarles la autonomía y que formen parte de la estructura de gobierno, pues entonces optan por dejarlos incompletos, sin los nombramientos y lo mismo han hecho con el Sistema Nacional Anticorrupción.

"Es muy preocupante que los legisladores no tomen en cuenta la importancia de estas instituciones y sus órganos de dirección no estén completos", remarcó.

Recordó que esos órganos co-

mo la Comisión Federal de Competencia Económica han dicho con mucha claridad qué es lo que sucede y que han dejado de tomar decisiones contra los monopolios y a favor de la competencia, pero no hay ningún tipo de sanción, ya no digamos jurídica sino tampoco social.

La sociedad no está claramente al tanto de lo que está sucediendo ni de las consecuencias que implica que los senadores no realicen los nombramientos para integrar bien estos órganos autónomos e incluso la Comisión Reguladora de Energía, que aunque no sea constitucionalmente autónoma tiene una función muy importante en materia energética.

"Es preocupante este desdén del gobierno federal y del Senado porque en materia de acceso a la información se les acumula el trabajo a los cinco comisionados en funciones; también la Cofece está operando con sólo cuatro de los siete comisionados que no han sido propuestos por el Ejecutivo federal, lo cual ha frenado re-

soluciones en materia de competencia, combate a los monopolios o en temas como las concesiones en telecomunicaciones por parte del IFT", expuso la investigadora y catedrática de la UNAM.

"Son autónomos porque sus decisiones no tienen que ver con los cálculos políticos del gobierno en turno, sino con la aplicación de las normas de transparencia, de comunicación, de competencia y de acceso a las telecomunicaciones", expuso.

El director ejecutivo de Transparencia Mexicana, Eduardo Bohórquez, indicó que el retraso del Congreso, ya sea Senado o en la Comisión Permanente en el nombramiento de los titulares de un órgano siempre debe leerse en términos políticos. A veces no existen los acuerdos entre partidos o los números no le dan a alguno de ellos para lograr nombrar a su candidata o candidato.

Sin embargo, "el hecho de que haya un patrón de conducta en el caso de los nombramientos de los organismos reguladores o cons-

titucionales autónomos, hace pensar en el mejor de los casos ese desdén por su operación y en el escenario más grave, es una estrategia para debilitarlos.

"Este patrón de conducta es especialmente delicado en un contexto donde se discute su posible desaparición", dijo el especialista, quien agregó que lo más probable es que esta tensión continúe del lado oficialista, porque no son órganos que empatan con su estrategia de gobierno.

Dijo que la amenaza de desaparición ha sido constante, pero la nueva conformación del Congreso la hace cada vez menos viable, cuando menos desde una perspectiva de reforma constitucional, pero el tema presupuestario, que no requiere reforma constitucional, es tal vez una herramienta poderosa que comprometa su operación o el cumplimiento de los objetivos que les instruye la ley.

A su vez, el constitucionalista y catedrático de la Universidad La Salle, José Perdomo Galicia, argumentó que al presidente López Obrador, a su gobierno y a Morena no les interesan, "desprecian los contrapesos de órganos autónomos del Estado en materia de transparencia, competitividad, combate a la corrupción y a los monopolios, ni en las estrategias de expertos en energía, porque no quieren ningún cuestionamiento a sus políticas y en ese sentido descalifican y buscan debilitar, dismantelar el pleno de estas instancias a las que quieren controlar o aniquilar", subrayó.

"El tener acéfalos estos órganos, sus plenos, es una manera de controlarlos, de que dejen de funcionar correctamente, que no haya votaciones o decisiones de manera colegiada, que estén debilitados, incompletos, para que no se tomen decisiones que puedan cuestionar al gobierno de la 4T", indicó.

Sin los plenos completos, en algunos casos porque el Ejecutivo federal no manda las propuestas al Senado o porque Morena los bloquea o congela cuando no son per-



files a modo, manipulables o abiertamente militantes y apoyadores del oficialismo: "Estos órganos no pueden tomar decisiones trascendentes, algunos desde hace varios meses o incluso dos años, debido a este desmantelamiento.

"Lo grave es que el Senado de la República se mantiene sin emitir un exhorto, un extrañamiento al presidente López Obrador por esta falta, por este desdén, por este desapego a cumplir sus obligaciones, la ley, el 108 constitucional que contempla sanciones administrativas", lamentó.

Porsu parte, Juan Zepeda, presidente de la Comisión Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana del Senado —órgano legislativo a donde se deben turnar los nombramientos—, dijo que "al presidente López Obrador no le gustan los contrapesos, no le gusta ningún órgano regulador o que genere control contra él o su gobierno y hemos observado cómo de manera paulatina si no se apropian de las decisiones mayoritarias en los plenos o en la composición final de estos diversos órganos autónomos, pues prefieren no nombrar para que paulatinamente los vayan debilitando y mueran de inanición", precisó.

Es decir, la estrategia del Jefe del Ejecutivo federal y de todos los que están en su proyecto es que este tipo de órganos autónomos son vistos como "un ente maligno" que les resta facultades, les resta poder de acción y paulatinamente están intentando desmantelarlos, acusó.

Detalló que Morena y el Jefe del Ejecutivo federal mandan propuestas de personas afines a ellos aunque no tengan la expe-

riencia o la capacidad para estar en los plenos como integrantes de estos órganos.

"Últimamente tuvimos en el Senado el proceso para seleccionar dos comisionados del Inai cuyas vacantes están desde el año pasado: "Fueron más de 27 horas de entrevistas a hombres o mujeres con unos perfiles brillantísimo y que los finalistas, cualquiera de ellos, tanto hombres como mujeres tiene la experiencia, la autonomía y la objetividad para estar en el pleno del Inai como comisionados, pero como no son perfiles afines a Morena y al Presidente, pues prefirieron no votar y nombrarlos", dijo.

De acuerdo al colectivo México ¿Cómo Vamos?, la estrategia es ahogar a los órganos reguladores y como no pueden modificar la Constitución para desaparecerlos, les recortan los recursos públicos año con año en lo que va del gobierno de la 4T. ●

VACANTES EN EL IFT

En el Instituto Federal de Telecomunicaciones 3 lugares están sin comisionado.

- **Vacantes:** 3 (de un pleno de 7 comisionadas/os) y la presidencia.
- **Un aplazado** desde febrero de 2020.
- **Otra** desde febrero de 2021.
- **Un lugar** desde febrero de 2022.
- **Proceso de designación:** Propuesta del Presidente y aprobado por el Senado o la Comisión Permanente.

PLAZAS EN COFECE

En la Comisión Federal de Competencia Económica también hay vacíos tres

lugares en el pleno.

- **Vacantes:** 3 (de un pleno de 7 comisionadas/os) y la presidencia.
- **Dois vacantes** desde febrero de 2021.
- **Una vacante** desde septiembre de 2021.
- **Proceso de designación:** Propuesta del Presidente. Aprobado por el Senado o la Comisión Permanente.

LUGARES EN EL INAI

En el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales hay dos sitios sin comisionado.

- 1 **Vacantes:** 2 (de un pleno de 7 comisionados).
- 1 **Dois vacantes** desde marzo de 2022.
- 1 **Proceso de Designación:** el Senado emite la convocatoria pública, realiza proceso de entrevistas y los elige. El Presidente puede objetar los nombramientos.

PUESTOS EN LA CRE

En la Comisión Reguladora de Energía existe un espacio sin ocupar.

- **Vacantes:** una (de un pleno de 7 comisionadas/os), **Una vacante** desde diciembre de 2020.
- 1 **Proceso de designación:** El Presidente propone una terna y el Senado tiene 30 días para seleccionar a una persona por el voto de 2/3 de los presentes. Si el Senado no elige, el Presidente puede designar a una.

**JACQUELINE PESCHARD**

Excomisionada presidenta del Ifai

"Si no se lanzan a una reforma para desaparecerlos, para quitarles la autonomía y que formen parte de la estructura de gobierno, pues entonces optan por dejarlos incompletos"

**EDUARDO BOHÓRQUEZ**Director ejecutivo de
Transparencia Mexicana

"En el caso de los nombramientos de los organismos reguladores o autónomos, hace pensar que es una estrategia para debilitarlos"

**JUAN ZEPEDA**Presidente de la Comisión
Anticorrupción, Transparencia y
Participación Ciudadana del Senado

"Al presidente López Obrador no le gustan los contrapesos, no le gusta ningún órgano regulador o que genere control contra él o su gobierno"

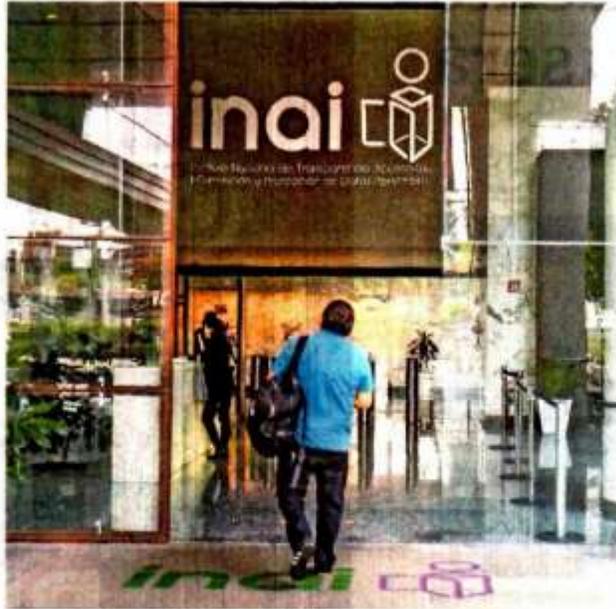


FOTOGRAFÍA: ESPECIAL DE

JOSÉ PERDOMO

Constitucionalista y catedrático de la Universidad La Salle

"El tener acéfalos estos órganos, sus plenos, es una manera de controlarlos, de que dejen de funcionar, que no haya votaciones o decisiones colegiadas"



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales es uno de los órganos incompletos.

5

COMISIONADOS en funciones trabajan en el Inai, de acuerdo con Jacqueline Peschard.

4

COMISIONADOS de siete son los que laboran en la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).